



CAMPEONATO DE TENERIFE DE MILLA URBANA

Temporada 2016-17

NORMATIVA

Art. 1.- La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) junto con el Club de Atletismo Orotava (CLATOR) organizarán el Campeonato de Tenerife de Milla Urbana 2017.

Art. 2.- El Campeonato se celebrará en el circuito urbano de la Avenida Emilio Luque Moreno (La Orotava) el martes 30 de Mayo de 2017, con motivo de la VI Milla Urbana Villa de la Orotava.

Art. 3.- El campeonato se convoca para categoría absoluta masculina y femenina.

Art. 4.- El horario de la prueba valedera para el Campeonato será el siguiente:

HOMBRES	HORA	MUJERES
	12:20	Milla
Milla	12:30	

Art. 4.- La distancia a recorrer será de 1609 m.

Art. 5.- Los clubes podrán tramitar la inscripción a través de la intranet de la Federación hasta el 29 de Mayo y los atletas independientes a través del correo electrónico rutaytrail@atletismotenerife.es, hasta el citado día. En este caso, los datos requeridos con carácter obligatorio son: nombre y apellidos, club, fecha de nacimiento, número de licencia.

Art. 6.- Recibirán medallas o trofeo los/as TRES primeros/as clasificados/as en categoría absoluta, de cada una de las pruebas, que se hallen en posesión de licencia por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.